

**PLAN CONJUNTO PARA LAS
LICENCIATURAS EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**
PLAN E
PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE OTOÑO 2019 A OTOÑO 2020
PRIMAVERA 2026

Prerrequisitos	Clave	Materias	Créditos
PRIMER SEMESTRE			
	EGN-17121 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I		6
	ECO-11101 Economía I		6
	CSO-10001 Introducción a la Ciencia Política		6
	CSO-11011 Teoría Política Clásica I		6
	DER-11104 Cultura de la legalidad		2
	LEN-12701 Estrategias de Comunicación Escrita		6
SEGUNDO SEMESTRE			
CSO-11011	CSO-11012 Teoría Política Clásica II		6
DER-12102 y LEN-12701	DER-12102 Instituciones de Derecho Romano		8
DER-11104 y LEN-12701	DER-11101 Teoría del Derecho I		10
	Seminario de Teoría del Derecho I		
EGN-17121	EGN-17122 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II		6
	MAT-11100 Matemáticas I		9
DER-11104 y LEN-12701	DER-11105 Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés I		6
DER-11104 y LEN-12701	DER-11106 Metodología de la Investigación Jurídica		6
TERCER SEMESTRE			
	EGN-17141 Problemas de la Civ. Contemp. I		6
DER-12102 y LEN-12701	DER-13203 Negocio Jurídico y Personas		6
CSO-11012	CSO-11021 Teoría Política Contemporánea		6
DER-11101	DER-11202 Teoría del Derecho II		8
CSO-10001	CSO-15021 Elección Pública I		6
ECO-11101	ECO-12102 Economía II		6
DER-11105	DER-11108 Escritura y Argumentación Jurídica en inglés II		6
CUARTO SEMESTRE			
DER-13203 y DER-11106	DER-13108 Bienes y Derechos Reales		6
DER-13203 y DER-11106	DER-11107 Taller de Investigación Jurídica en Bienes y Derechos Reales		2
CSO-15021	CSO-15022 Elección Pública II		6
ECO-12102 y MAT-11100	ECO-11103 Economía III		6
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106	DER-15403 Derecho Constitucional I		6
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106	DER-11110 Teoría de la Investigación Jurídica en Derecho Constitucional I		2
DER-11108 y DER-11202	DER-11111 Habilidades Jurídicas Globales I		6
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-12701	EGN-17123 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)		6
LEN-12701	LEN-12702 Seminario de Comunicación Escrita (A)		2
	COM-16401 Computación I		7

Prerrequisitos	Clave	M a t e r i a	Créditos
QUINTO SEMESTRE			
	DER-13108	DER-13403 Obligaciones	8
	DER-13108	DER-11109 Taller de Disertación Jurídica en Obligaciones	2
	CSO-10001	CSO-14021 Política Comparada I	6
MAT-11100 y COM-16401	EST-10101 Estadística I		8
	ECO-11103	ECO-11104 Economía IV	6
	DER-15403	DER-15504 Derecho Constitucional II	6
	DER-15403	DER-11113 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional II	2
	CSO-15022	CSO-15024 Elección Pública III	6
	EGN-17141	EGN-17142 Problemas de la Civ. Contemp. II	6
SEXTO SEMESTRE			
DER-13403, DER-11107 y DER-11109	DER-13504 Contratos		8
DER-13403, DER-11107 y DER-11109	DER-11112 Taller de Disertación Jurídica en Contratos		2
DER-11111 y DER-13403	DER-11114 Habilidades Jurídicas Globales II		4
	CSO-14021	CSO-14041 Política Comparada II	6
DER-15504, DER-11113 y DER-11110	DER-15600 Derecho Constitucional III		6
DER-15504, DER-11113 y DER-11110	DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III		2
DER-13403, DER-11109, DER-15504 y DER-11113	DER-18600 Derecho Internacional I		6
	DER-13108	DER-16502 Derecho Mercantil I	6
	DER-15504	DER-14402 Teorías del Delito	6
SÉPTIMO SEMESTRE			
	DER-13504	DER-19501 Derecho Laboral I	6
	DER-14402	DER-14505 Delitos	6
DER-13504 y DER-11112	DER-13614 Familia y Sucesiones		8
	DER-16502	DER-16503 Derecho Mercantil II	6
MAT-11100	MAT-11101 Matemáticas II		9
DER-15600 y DER-11115	DER-17601 Derecho Administrativo I		6
DER-15600 y DER-11115	DER-11116 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Administrativo I		2
DER-15600 y DER-11115	DER-13406 Teoría General del Proceso		8
OCTAVO SEMESTRE			
	DER-19501	DER-19602 Derecho Laboral II	6
		CSO-12041 Historia de México I	6
DER-16503	DER-16702 Derecho Mercantil III		6
DER-18600	DER-18601 Derecho Internacional II		6
DER-11111	DER-11117 Habilidades Jurídicas Globales III		6
EST-10101	EST-10102 Estadística II		8
CSO-14041	CSO-14042 Política Comparada III		6
DER-13406 y DER-13614	DER-13607 Procedimientos Civiles y Mercantiles		6
DER-13406 y DER-13614	DER-13615 Juicio Oral Civil y Familiar		2

Prerrequisitos	Clave	Mater ia	Créditos
NOVENO SEMESTRE			
	CSO-12041	CSO-12042 Historia de México II	6
DER-17601 y DER-11116	DER-17702 Derecho Administrativo II		6
EST-10102	CSO-17041 Métodos de Investigación Aplicada (A)		6
LEN-12701	LEN-12715 Comunicación Escrita para Ciencia Política (A)		2
DER-17601, DER-11116 y DER-13406	DER-17703 Derecho Fiscal I		8
	CON-10100 Contabilidad I		6
MAT-11100	MAT-11310 Matemáticas III		8
ECO-11103 y MAT-11101	ECO-12105 Economía V		6
DÉCIMO SEMESTRE			
	CSO-17041	CSO-14051 Opinión Pública (A)	6
LEN-12702 y LEN-12715	LEN-12755 Comunicación Profesional para Ciencia Política (A)		2
DER-13406, DER-14505, DER-15600 y DER-11115	DER-14606 Derecho Procesal Penal		6
DER-13406, DER-14505, DER-15600 y DER-11115	DER-14607 Juicio Oral Penal		2
MAT-11310, EST-10102	EST-13101 Métodos Estadísticos para C. Pol y RI		8
EGN-17123 y LEN-12702	EGN-17161 Historia Socio Política de México		6
ECO-11103	CSO-15041 Economía Política I		6
CSO-14041	CSO-14045 Política y Gobierno de México		6
CSO-12042	CSO-12049 Historia de México III		6
UNDÉCIMO SEMESTRE			
DER-13607 y DER-13615	DER-15704 Procedimientos Constitucionales		8
EGN-17142, EGN-17161 y CSO-12042	EGN-17162 Problemas de la Realidad Mex. Contemporánea		6
EST-13101	CSO-17042 Metodología Política Avanzada		9
ECO-11103	CSO-15043 Economía Política II		6
ECO-11104 y EGN-17161	ECO-14208 Análisis Económico del Derecho II (A)		6
LEN-12701 y EGN-17161	LEN-12711 Comunicación Escrita para Derecho (A)		2
DER-17703 y CON-10100	DER-17806 Derecho Fiscal II		6
DUODÉCIMO SEMESTRE			
DER-15600	DER-11119 Filosofía del Derecho Seminario de Filosofía del Derecho		9
DER-15704 y LEN-12711	DER-11907 Técnicas de Argumentación Jurídica (A)		6
DER-15704 y LEN-12711	DER-11120 Taller de Disertación Jurídica en Técnicas de Argumentación Jurídica		2
LEN-12702 y LEN-12711	LEN-12751 Comunicación Profesional para Derecho (A)		2
CSO-15021	CSO-16042 Políticas Públicas		6
CSO-17041	CSO-19075 Seminario de Titulación I		9
CSO-17041	CSO-19076 Seminario de Titulación II		9

(A) Cada par de materias se debe cursar de manera simultánea en el semestre que corresponda

**NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS
PLANES CONJUNTOS DER-CPOL
PLAN E**

PLAN “E”. Los alumnos que ingresaron de partir de Otoño 2019 a Otoño 2020, deberán inscribir:

a) Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (EGN-17123)

- Se inscribe de forma simultánea con Seminario de Comunicación Escrita (LEN-12702). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Una vez que se acredita una, se inscribe de forma independiente la otra y, forzosamente tiene que acreditarse.
- Si no se acreditan AMBAS materias NO se puede inscribir Historia Sociopolítica.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

d) Métodos de Investigación Aplicada (CSO-17041)

- Se inscribe de manera simultánea con Comunicación Escrita para Ciencia Política (LEN-12715).
- Prerrequisitos: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12702).

e) Opinión Pública (CSO-14051)

- Se inscribe de manera simultánea con Comunicación Profesional para Ciencia Política (LEN-12755).
- Prerrequisitos: Seminario de Comunicación Escrita (LEN-12702) y Comunicación Escrita para Ciencia Política (LEN-12715).

b) Análisis Económico del Derecho II (ECO 14208)

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

c) Técnicas de Argumentación Jurídica (DER 11907)

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Profesional para Derecho (LEN-12751). Este seminario consta de una hora semanal.
- Prerrequisitos: Procedimientos Constitucionales (DER-15704) y Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711).

CIENCIA POLÍTICA

A fin de acreditar las materias de Seminario de Titulación I y II, se deberán cursar dos Seminarios de Investigación Política distintos, a seleccionar del siguiente grupo:

MATERIA	TEMA DE INVESTIGACIÓN
Seminario de Investigación Política A (A-1, A-2 y A-3)	Economía Política
Seminario de Investigación Política B (B-1)	Partidos y Elecciones
Seminario de Investigación Política C	Opinión Pública
Seminario de Investigación Política D	Relaciones Ejecutivo-Legislativo
Seminario de Investigación Política E (E-1 y E-2)	Filosofía Política
Seminario de Investigación Política F (F-1)	Política Comparada
Seminario de Investigación Política G	Historia Política Mexicana
Seminario de Investigación Política J (J-1)	Políticas Públicas
Seminario de Investigación Política K	Ánalysis Legislativo
Seminario de Investigación Política L	Orden y Gobernanza

El prerequisito de Seminario de Investigación es Métodos de Investigación Aplicada. Sin embargo, el Departamento recomienda que los alumnos hayan cursado la materia de Economía Política I antes de llevar Seminario de Investigación Política A, y Opinión Pública antes de cursar el Seminario de Investigación Política C.

TITULACIÓN

El alumno deberá titularse por separado de cada licenciatura y también deberá cumplir con el servicio social correspondiente a cada carrera.

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA: Tesis, tesina, o caso. Los requerimientos de cada forma de titulación se encuentran en: <https://politica.itam.mx/es/alumnos-politica>

LICENCIATURA EN DERECHO

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

1. Durante el periodo de recepción de protocolos dentro del semestre (recibirás un correo con las fechas y otros detalles), deberás entrar a la siguiente plataforma: <http://titulacion-derecho.itam.mx>. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:

- Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
 - Indicación de si es tesis o tesina.
 - Título tentativo de la investigación.
 - Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
 - Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).
 - Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
 - Descripción del problema de investigación.
 - Justificación de la relevancia del problema.
 - Índice tentativo.
 - Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.
 - Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
 - Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM. Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
2. Después se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas elegido la modalidad de tesina.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la “Carta de Terminación de Servicio Social Interno”. Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu “Carta de Porcentaje de Créditos” al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno”.